

PROPUESTA DE GOBIERNO O POLÍTICAS PÚBLICAS QUE DEBEN DESARROLLARSE EN CASO DE RESULTAR ELECTO

ESTA PROPUESTA ES SIN PERJUICIO DE QUE SEA MEJORADA SI RESULTO PROCLAMADO(A) CANDIDATO(A) PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL 5 DE MAYO DE 2019. EN DICHO EVENTO, A MÁS TARDAR AL MOMENTO DE POSTULARSE LA NÓMINA COMPLETA, ENTREGARÉ MI PROPUESTA ACTUALIZADA.

Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
VICTORIANO	ANDRANE	ANDRANE	SOLÍS

DEFENDER EN LA COMISION DE PRESUPUESTO LOS AUMENTOS SALARIALES, BONOS, BENEFICIOS Y JUBILACIONES ESPECIALES DE LOS TRABAJADORES DEL CANAL GEPIRIMA Y CUALQUIER OTRO DERECHO QUE LOS CORRESPONDA EN LA CITADA COMISION DE PRESUPUESTO DE LA ASAMBLEA DE DIPUTADOS.

DEFENDER LOS INTERESES DE TODOS LOS TRABAJADORES EN LA ZONA LIBRE DE COLON, EXPORTACIONES Y REFINOCANAL, CONSTRUCCION, ETC.

5 MIL BOLETOS DE ALIMENTACION PARA LOS ESTUDIANTES DE BAJOS RECURSOS DEL CAUCOLAN, LIBROS ACTUALIZADOS, PARA TODAS LAS FACULTADES, MATERIALES DE LABORATORIOS, COMPAJIBONDIS PARA LOS ESTUDIANTES DE BAJOS RECURSOS Y LA COMPRAS DE INSTRUMENTOS MODERNOS AUDIO VISUALES PARA LAS PRESENTACIONES.

Firma: Victoriano Andrane

Fecha: 8/11/2018

Página N°: de



PROPUESTA DE GOBIERNO O POLÍTICAS PÚBLICAS QUE DEBEN DESARROLLARSE EN CASO DE RESULTAR ELECTO

ESTA PROPUESTA ES SIN PERJUICIO DE QUE SEA MEJORADA SI RESULTO PROCLAMADO(A) CANDIDATO(A) PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL 5 DE MAYO DE 2019. EN DICHO EVENTO, A MÁS TARDAR AL MOMENTO DE POSTULARSE LA NÓMINA COMPLETA, ENTREGARÉ MI PROPUESTA ACTUALIZADA.

Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
VICTORIANO		AMDRADE	SOLÍS

PROPUESTA DE PROYECTO DE LEY PARA LA CREACION DE 5,000 PLAZAS DE PUESTOS PERMANENTES PARA LOS COLONENSES.

PROYECTO DE LEY PARA LA IMPULSAR UN FONDO ESPECIAL DE 25 MILLONES DESTINADOS A RESOLVER DE FORMA RAPIDA Y EXPEDITA CUALQUIER OPERACION URGENTE Y COSTOSA DE REQUICIERA EN EL EXTRANJERO, TAMPO LOS NIÑOS, ANCIANOS, ADOLESCENTES Y OTRAS PERSONAS DEL PAIS QUE LO REQUICIERA DE FORMA INMEDIATA.

PROYECTO DE LEY QUE REJUSCA A LA MITAD DE FORMA PERMANENTE EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

Firma: Victoriano Andrade Solís

Fecha: 8/11/2018

Página N°: _____ de _____

